



C I R C U L A R CSJCUC23-60

Fecha: 1 de marzo de 2023

Para: **JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE FUSAGASUGÁ Y UBATÉ, JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA, JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ, JUZGADO 002 DE FAMILIA DE FUSAGASUGÁ, JUZGADO 002 DE FAMILIA DE FUSAGASUGÁ, JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO DE FUSAGASUGÁ, JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO DE UBATÉ, JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE FUNZA, JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE FUSAGASUGÁ, JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE SOACHA, JUZGADO 004 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE SOACHA, JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE FACATATIVÁ, JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE FUNZA, JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE MOSQUERA, JUZGADO 004 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, JUZGADO 005 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE SOACHA, JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE FUNZA, JUZGADO 003 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE FUSAGASUGÁ, JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MOSQUERA, JUZGADO 003 PROMISCO MUNICIPAL DE CAJICÁ, JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL DE COTA, JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL DE RICAURTE.**

De: **PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA - AMAZONAS**

Asunto: *“Erratas sobre la Circular CSJCUC23-9”*

Se efectúa la siguiente precisión:

En las hojas N.º 2 y 3 de la Circular CSJCUC23-9, los numerales 20 y 86 deben decir:

<< (...) El artículo 6º, “Asignar códigos de identificación a los juzgados creados”, de la RESOLUCIÓN UDAER23-14 indica:

“Asignar los códigos de identificación a los siguientes juzgados creados con carácter permanente (...) así:

No	Acto/Acuerdo	Medida	Consejo Seccional	Municipio	Código actual de despacho	Nombre actual del despacho
20	PCSJA22-12028 Art. 22 (f)	Creación	Cundinamarca	Soacha	257543110002	Juzgado 002 de Familia de Soacha
86	PCSJA22-12028 Art. 28 (w)	Creación	Cundinamarca	Soacha	257543109004	Juzgado 004 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Soacha

(...)

(...) >>

Cordialmente,



JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA

Presidente

Adjunto: RESOLUCIÓN UDAER23-14, PCSJA22-12028.
JASS / eapg